Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 2

Contratación Directa Nº 07 con ID N° 327.401 para la "Adquisición de Textiles, Banderas y Otros".

Asunción, 24 de mayo de 2017..

Señores

_____

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, se dirige a ustedes, en atención al Procedimiento de **Contratación Directa Nº 07** con **ID N° 327.401** para la **"Adquisición de Textiles, Banderas y Otros"**, a los efectos de comunicar la **Addenda Nº 2** relacionado a la **Carta de Invitación**, conforme a la Nota de Observación.

1. Anexo B Punto 30.

Donde dice:
30. El valor de la Garantia de Cumplimiento de Contrato es de: *10% del monto total de la Orden de Compra.*

Debe decir:
30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *10% del monto total de la Orden de Compra. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.*

2. Punto 21, Margen de preferencia, conforme Nota DNCP/DNC. Queda de la siguiente manera.

21. El margen de preferencia a ser utilizado es:
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 02 días hábiles. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

3. Anexo B, Punto 22, Evaluación y calificación de muestras, Conforme Nota DNCP/DNC. Queda de la siguiente manera.

22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:
Las muestras serán verificadas y aprobadas por el Departamento solicitante, analizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

- ***Composición de la tela*** **(Según lo solicitado en las especificaciones técnicas, que deberá estar detallado en los fascos).**
- ***Color de las muestras*** **conforme a lo solicitado en cada ítem, Ejemplo: si se solicita remera color gris, la muestra proveída debe ser del color gris, o si se solicita remera con logotipo**

Lic. Nilda Dieda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Miembro U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 2

Contratación Directa N° 07 con ID N° 327.401 para la "Adquisición de Textiles, Banderas y Otros".

bordado de la institución, la muestra debe tener el bordado correspondiente. No serán aprobadas las muestras que no coincidan con los colores solicitados.

- ***Diseño.*** **Es decir, las muestras de los ítems ofertados deben ser fiel reflejo de lo solicitado en las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que las mismas serán tomadas como referencia de los productos a elaborar en caso de ser adjudicados.**

Ítem N°	Concepto	Descripción Mínima del Bien	Cumple	No Cumple
1	BANDERA INSTITUCIONAL, EN SEDA DE 4 X 2 mts.	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de seda. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados • Verificación de las medidas de 4,00 mt. X 2,00 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		
2	BANDERA PARAGUAYA, EN SEDA DE 4 X 2 mts.	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de seda. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados en ambas caras • Verificación de las medidas de 4,00 mt. X 2,00 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		
3	BANDERA INSTITUCIONAL DE 2 X 1 mts DE SEDA	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de seda. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados en ambas caras • Verificación de las medidas de 2,00 mt. X 1,00 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		
4	BANDRA PARAGUAYA DE 2 X 1 mts DE SEDA	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de seda. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados en ambas caras • Verificación de las medidas de 2,00 mt. X 1,00 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 2

Contratación Directa Nº 07 con ID Nº 327.401 para la "Adquisición de Textiles, Banderas y Otros".

5	BANDERA INSTITUCIONAL EN TELA DE RAZO, DOBLE FAZ DE 1,50 X 0,90 mts.	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de razo. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados. • Verificación de las medidas de 1,50 mt. X 0,90 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		
6	BANDERA PARAGUAYA EN TELA DE RAZO, DOBLE FAZ DE 1,50 X 0,90 mts.	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela de razo. • Verificación del color solicitado en las EETT. • Verificación del diseño de los escudos oficiales bordados. • Verificación de las medidas de 1,50 mt. X 0,90 mt. • Verificación de las 3 (tres) cintas para sujetar.		
7	DELANTAL PARA NIÑOS	• Se verificara que la tela sea la solicitada y de color gris oscuro. • Verificación de todas las Especificaciones Técnicas solicitadas, tales como, diseño, color del logotipo, medidas solicitadas, etc.		
8	DELANTAL PARA ADULTOS	• Se verificara que la tela sea la solicitada y de color azul marino. • Verificación de todas las Especificaciones Técnicas solicitadas, tales como, diseño, color del logotipo, medidas solicitadas, etc.		
9	REMERAS INTITUCIONALES	• Verificación de la composición de la tela, que sea tela pique de algodón color gris, para la cual la muestra remitida deberá contar con fascos c/ en el detalle de la composición de tela. • Verificación del diseño Tipo Polo, que sea mangas cortas, que tenga el logo bordado en el bolsillo izquierdo, cuello y pretina de diseño exclusivo.		
10	Manteles	• Se verificará que sea en tela Brocata, color beige, con el tamaño solicitado en las especificaciones técnicas.		

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 2

Contratación Directa Nº 07 con ID N° 327.401 para la "Adquisición de Textiles, Banderas y Otros".

4. Anexo C, Especificaciones Técnicas. Ítems 2, 4, 6.
Conforme Nota DNCP/DNC. Queda de la siguiente manera.

Ítem N°	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS
2	BANDERA PARAGUAYA, EN SEDA DE 4 X 2 mts.	Bandera Paraguaya, en tela de seda, con escudos oficiales impresos en ambas caras (color full), reforzadas en los bordes y tres cintas para sujetar, medidas: 4,00 x 2,00 mts. **Observación**: Para la confección de todo símbolo patrio, el oferente deberá ajustarse a los requerimientos del Decreto 11400/2013 de la Presidencia de la República del Paraguay.
4	BANDRA PARAGUAYA DE 2 X 1 mts DE SEDA	Bandera Paraguaya en tela de Seda, con escudos oficales impresos en ambas caras (color full), reforzado en los bordes y tres cintas sujetadoras, medidas: 2,00 x 1,00 mts. **Observación**: Para la confección de todo símbolo patrio, el oferente deberá ajustarse a los requerimientos del Decreto 11400/2013 de la Presidencia de la República del Paraguay.
6	BANDERA PARAGUAYA EN TELA DE RAZO, DOBLE FAZ DE 1,50 X 0,90 mts.	Bandera Paraguaya en tela de razo, doble faz, con escudos oficales bordados (color full), reforzadas en los bordes y tres cintas para sujetar, medidas: 1,50 x 0,90 mts. **Observación**: Para la confección de todo símbolo patrio, el oferente deberá ajustarse a los requerimientos del Decreto 11400/2013 de la Presidencia de la República del Paraguay.

5. Anexo C, Especificaciones Técnicas. ítem 9, conforme Nota DNCP/DNC. Queda de la siguiente manera.

<table>
<tr><th>Ítem N°</th><th>CONCEPTO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS</th></tr>
<tr><td>9</td><td>REMERAS INTITUCIONALES</td><td>Remera tipo polo: en tela pique 100% algodón, color gris, mangas cortas, bordado en el bolsillo izquierdo de la parte delantera, cuello y pretina de diseño exclusivo. Tamaños P, M, XG, XXG, XXXG. (a definir con el oferente adjudicado y funcionarios de la Dirección Administrativa). Se detalla la tabla de medidas orientativa, son aproximadas, establecidas como medidas mínimas, pudiendo haber tolerancia de 2 cm entre las medidas presentadas por los potenciales oferentes:
<table>
<tr><th>Medidas</th><th>Talla P</th><th>Talla M</th><th>Talla XG</th><th>Talla XXG</th><th>Talla XXXG</th></tr>
<tr><td>Ancho de Espalda</td><td>40 cm</td><td>44 cm</td><td>52 cm</td><td>54 cm</td><td>56 cm</td></tr>
<tr><td>Largo</td><td>70 cm</td><td>75 cm</td><td>80 cm</td><td>80 cm</td><td>82 cm</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA N° 2

Contratación Directa N° 07 con ID N° 327.401 para la "Adquisición de Textiles, Banderas y Otros".

6. Anexo C, Especificaciones Técnicas. ítems 7, 8, conforme Nota DNCP/DNC. Queda de la siguiente manera.

Ítem N°	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS
7	DELANTAL PARA NIÑOS	Delantal para niños/as, tela jeans, fino grosor, color gris oscuro con logo" Centro Educativo Infantil N° 7822 MINIPU", tamaño pequeño del lado izquierdo del pecho, impresión letra MINIPÚ color: bordó oscuro, letra Centro Educativo Infantil N° 7.822 Color: blanco, muñequitos y mariposas color: Full color, no lleva logo del ministerio Público, bolsillo en el centro inferior del delantal con pretina a los bordes del bolsillo y delantal con tela diez acuadrille blanco con bordó de 1 cm. Con dos cintas sujetadoras de cada lado, tela diez cuadrille blanco con bordó. • ***Tamaño 02 años:*** 43 cm de largo, 40cm de ancho. Abertura de cuello: 17 cm de ancho. Bolsillo tipo canguro: 31 cm de ancho y 18 cm de largo. • ***Tamaño 04 años:*** 52 cm de largo, 42 cm de ancho. Abertura de cuello: 17 cm de ancho. Bolsillo tipo canguro: 31 cm de ancho y 21 cm de largo.
8	DELANTAL PARA ADULTOS	Delantal para adultos, tela jeans color azul marino, fino grosor, bolsillo en el centro inferior del delantal, tela de jeans, con botones (ver imagen adjunta), con logo en el centro del bolsillo, impresión letra MINIPÚ color: bordó oscuro, letra Centro Educativo Infantil N° 7.822 color: blanco. En el centro superior bordado con pretinas a los bordes del bolsillo y delantal con tela diez a cuadrillé bordó con blanco. • ***Tamaño adulto:*** 74 cm de largo, 62 cm de ancho. Abertura de cuello: 19 cm de ancho. Bolsillo tipo canguro: 31 cm de ancho y 27 cm de largo

Atentamente.

Lic. Nilda Rieda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público